

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 4

ACTA No. 190-2019

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 13 de diciembre del año 2019 en el Salón Toscano del Florencia Plaza Hotel. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Ana Abarca Uclés, Presidenta de la Comisión Nacional y representante titular del COHEP, comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Edgardo Valenzuela Torres (INFOP), Carlos Alberto Méndez (ACPH), Sixto Gómez Ruiz (PEBIC), Servando Alcerro Saravia (CEH), Rutilia del Socorro Calderón (PEIC), Reina Martínez Rostrán (INAM) y Leonardo Lenin Banegas Barahona (FOPRIDEH). También participan Julissa Del Cid Pineda (SEDUC), José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La Presidenta de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:20 a.m. del día 13 de diciembre, 2019. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 189-2019, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 189-2019, 6) Informe sobre el IV Encuentro de la Red de Escuelas Taller de América Latina y El Caribe, 7) Presentación del Informe Ejecutivo Programático 2019, 8) Presentación de Ejecución Presupuestaria a noviembre de 2019, 9) Presentación de los Estados Financieros. 9.1. Estado de Situación Financiera al 30 de noviembre de 2019. 9.2. Estado de Resultados al 30 de noviembre de 2019, 10) Entrega del Documento Reglamento Interno de Trabajo de la CONEANFO, 11) Asuntos Varios y, 12) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. Carlos Méndez propone incluir en asuntos varios un tema referido a "propuesta programática sobre la educación en valores nacionales". La propuesta de inclusión de este tema es aprobada; con ese agregado la agenda es aprobada por unanimidad. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 189-2019.** Se da lectura al acta No. 189-2019. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS NO. 189-2019.** Se presenta el estado de cumplimiento sobre el acuerdo de la reunión anterior sobre las disposiciones para el uso del fondo dotal. Posterior al informe de cumplimiento del acuerdo se comenta

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 4

acerca de la importancia de la autosostenibilidad financiera de CONEANFO sin que ello obvie la responsabilidad del Estado para financiar a la institución para cumplir con su mandato de creación. También se comenta que el Plan de Incidencia debe estar conectado al tema de la gestión de recursos con el Estado. **SEXTO: INFORME SOBRE EL IV ENCUENTRO DE LA RED DE ESCUELAS TALLER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.** Julio Miralda, Coordinador de Unidad de Servicios Educativos y Waleska Hurst, Asistente Técnico del Proyecto de Inserción al Mundo del Trabajo, presentaron el informe del IV Encuentro realizado del 16 al 19 de octubre del 2019 en la ciudad de Comayagua y cuyo objetivo fue *"fortalecer las Red de Escuelas Taller de América Latina y El Caribe, concebido como un espacio de articulación, intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas"*. Asistieron 135 participantes entre personal técnico y jóvenes de 17 Escuelas Taller representantes de 11 países. Se contó con la participación también de diversas alcaldías municipales de Honduras y representantes de agencias de cooperación internacional. Concluye el informe presentando los resultados de este encuentro, mostrando que los objetivos fueron cumplidos y se realizó con éxito (Anexo Informe). Se constatan como aprendizajes a partir del Encuentro la vitalidad de una Red Latinoamericana y del Caribe, la movilización de cooperantes y la ratificación de la implementación metodológica de la educación para la inserción al mundo del trabajo vinculada a temas de desarrollo endógeno local, al desarrollo del patrimonio cultural y natural y el aprender haciendo. El pleno recibe con mucha satisfacción el informe y presenta algunas recomendaciones: a) Circular de forma digital la memoria del Encuentro, b) Analizar la posibilidad técnica y financiera de la ampliación del Programa Nacional de Escuelas Taller y, c) Potenciar en estos eventos las estrategias de divulgación pública. **SEPTIMO: PRESENTACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO PROGRAMÁTICO 2019.** El Secretario Ejecutivo presenta el informe ejecutivo con base a los 10 proyectos de los 4 programas institucionales. Del informe se concluye: A) La CONEANFO, durante el año 2019 alcanza de excelente manera lo planificado. Numéricamente planteado y tomando como base los elementos de cantidad, calidad, temporalidad, ubicación geográfica y características de los involucrados, alcanzamos 97% de logro de resultados. B) La CONEANFO continúa con su ruta estratégica, aunque por razones ya enunciadas, este año se hizo una readecuación a los planes, reduciendo así, las acciones de su función de coordinación interinstitucional que es una de las tareas claves en la

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 4

rectoría. Después de la lectura y análisis del informe la comisión lo aprueba y presenta las siguientes recomendaciones: a) Incluir la realización del IV Encuentro Latinoamericano y el Caribe de la RETALEC, b) Indicar que no se trabajó durante el año en alfabetización haciendo notar que se inició una labor de diseño de Política de Alfabetización desde el Consejo Nacional de Educación con liderazgo de la CONEANFO y la Subdirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la SEDUC y, c) Potenciar las relaciones con las instituciones miembros de CONEANFO del sector gubernamental y las organizaciones cooperantes internacionales con el fin que se fortalezca la gestión institucional. **OCTAVO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NOVIEMBRE DEL 2019.** Se presenta la ejecución presupuestaria a noviembre del presente año (2019) con la siguiente información: Total de presupuesto de ingresos y egresos del año (con modificación integrada de L 217,832.44): L 24,132,176.44. Ingreso a la fecha: L 17,542,419.42. Diferencia (Monto a percibir en el resto del año): L 6,371,924.58. Monto ejecutado a la fecha: L 17,890,842.59. (74.13%). Después de su lectura y análisis el informe de ejecución presupuestaria es recibido por el pleno de la Comisión. **NOVENO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERO. 9.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019.** Se presenta el "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2019" que arroja los siguientes datos: Activo: L. 121,558,538.28. Pasivo: L 3,355,125.21. Patrimonio: L 118,203,413.07. Suma Pasivo y Patrimonio: L 121,558,538.28. **9.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019.** Se presenta el "ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019" que arroja los siguientes datos Ingresos: L 17,542,419.42. Egresos: L 18,065,507.88. Déficit del período: L 523,088.46. Después de su lectura, revisión y análisis, el pleno da por recibidos a satisfacción los estados financieros al 30 de noviembre del año 2019. **DECIMO: ENTREGA DEL DOCUMENTO-REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE CONEANFO.** Se hace entrega en físico del borrador "Reglamento Interno de Trabajo de la CONEANFO" consensado con el personal de la institución. La Comisión lo recibe, solicita sea enviado a todos en forma digital para que envíen sus comentarios por ese mismo medio antes de ser aprobado en la próxima reunión. Se nombra una comisión compuesta por Ana Abarca, Edgardo Valenzuela y Doris Gutiérrez para que lo analicen previamente a la

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	4 de 4

reunión en febrero de 2020 y puedan afinar el documento con el fin de facilitar la aprobación del mismo en la próxima reunión. **DÉCIMO PRIMERO: ASUNTOS VARIOS.** Propuesta programática sobre la educación en valores nacionales. Carlos Méndez propone que en el marco de los 200 años de Independencia (2021) la CONEANFO diseñe una propuesta pedagógica que procure la recuperación histórica de los valores cívicos de los independistas y posindependistas. Después de escuchar los argumentos presentados por Carlos Méndez y de discutir su propuesta para la Comisión, ésta acuerda **conformar un comité de trabajo alrededor de esta idea compuesta por Carlos Alberto Méndez, Rutilia del Socorro Calderón y Leonardo Lenin Banegas Barahona.** Este comité junto con el Secretario Ejecutivo tiene como responsabilidad analizar a fondo la propuesta presentada, elaborar un esquema de trabajo que permita su viabilización y presentársela al Consejo Directivo en primera instancia. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, la presidenta da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos (12:55 p.m.) del día trece de diciembre del año dos mil diecinueve.



José Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo